



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría:	“Soporte para la Actualización, Priorización, Análisis y Delimitación de Paisajes Forestales en Perú en el Marco de la Implementación de la Moción 23: Piloto para la Revisión de los Indicadores sobre Paisajes Forestales Intactos”.
Reporta al:	Coordinador del Piloto para la Implementación de la Moción 23
1. Sobre CPERU	CFPERÚ es la oficina nacional en Perú de FSC Internacional, una asociación sin fines de lucro constituida conforme a las leyes nacionales, cuyo propósito es promover el manejo forestal responsable en el país. FSC permite a empresas y consumidores tomar decisiones informadas sobre los productos forestales que adquieren, con el objetivo de impulsar cambios positivos mediante el poder transformador del mercado.
2. Misión de FSC	El Forest Stewardship Council (FSC) es una organización internacional no gubernamental comprometida con la promoción de la gestión responsable de los bosques a nivel global. Fundado en 1994, el FSC se ha consolidado como el sistema de certificación forestal más reconocido, respetado y ampliamente implementado en el mundo. La misión del FSC es promover una gestión forestal de los bosques del mundo ambientalmente responsable, socialmente beneficiosa y económicamente prospera, asegurando el equilibrio entre conservación, desarrollo y bienestar para las generaciones presentes y futuras.
3. Objetivo general	Actualizar y mejorar el mapa de los Paisajes Forestales Intactos (PFI) existentes en Perú, identificando, analizando y priorizando los paisajes (landscapes) en los que se encuentran, en el marco de la implementación de la Moción 23 del Forest Stewardship Council (FSC). Esto permitirá revisar y ajustar indicadores y estrategias para su conservación y manejo sostenible mediante un piloto.
4. Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los mapas de los Paisajes Forestales Intactos (PFI) existentes en Perú: Incorporar información cartográfica y documental actualizada para optimizar la precisión y utilidad de los mapas existentes. • Analizar y delimitar los PFI utilizando herramientas geoespaciales: Aplicar tecnologías avanzadas para evaluar y representar espacialmente los PFI, asegurando un análisis integral y detallado. • Evaluar y priorizar paisajes relacionados con los PFI: Establecer criterios ecológicos, sociales y económicos para determinar la importancia estratégica de los paisajes asociados. • Definir los límites de paisajes priorizados: Identificar y delimitar las áreas clave considerando factores sociales, políticos, económicos y ecológicos, con un enfoque integral. • Caracterizar los paisajes priorizados: Describir y documentar los aspectos relevantes (sociales, políticos, económicos y biológicos) que influyen en la conservación y manejo sostenible de los paisajes priorizados.



<p>5. Actividades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo la identificación y análisis de los Paisajes Forestales del país sobre la base de los mapas de PFI publicados en www.globalforestwatch.org al 1 de enero de 2017 y el mapa actualizado de Perú de Paisajes Forestales Intactos. • Revisar documentos técnicos relevantes sobre la delimitación de PFI, normativa aplicable y criterios de conservación utilizados por el Forest Stewardship Council (FSC), como la Guía <FSC-GUI-60-004a Guía: Enfoque de paisaje para Paisajes Forestales Intactos> y el Procedimiento <FSC-PRO-60-004 V1-0 Procedimiento Desarrollo de indicadores para la protección de Paisajes Forestales Intactos considerando el nivel de paisaje>. Estos documentos pueden encontrarse aquí: Revision of requirements for Intact Forest Landscapes (IFL) conservation FSC Connect. • Definir los límites de los paisajes: considerando factores como: <ul style="list-style-type: none"> - Conectividad ecológica. - Distribución geográfica de los PFI. - Presencia de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales. - Existencia de Unidades de Manejo (UM) - Áreas Naturales Protegidas. - Importancia ecológica y social del paisaje. • Descripción del/los paisajes priorizados: incluidos los elementos sociales, políticos, económicos y biológicos esenciales, así como sus niveles de protección actual, y los cambios que han tenido a lo largo del tiempo. • Presentación y validación de resultados: <ul style="list-style-type: none"> - Preparar un informe final que integre los resultados de las actividades realizadas, incluyendo mapas actualizados, descripciones de los paisajes y escenarios futuros. - Presentar los hallazgos al Grupo de Desarrollo de Estándares (GDE), facilitando un espacio de retroalimentación. - Incorporar las observaciones recibidas en el informe final y entregar un documento consolidado para su aprobación. <p>*Todas las acciones deberán estar alineadas y cumplir con los siguientes documentos: PRO, GUI y TOR</p>
<p>6. Responsabilidades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización y Análisis de Datos Geoespaciales y Ecológicos: <ul style="list-style-type: none"> - Revisar y actualizar el mapa base existente de Paisajes Forestales Intactos (PFI) en Perú, asegurando su precisión y vigencia. - Analizar datos geoespaciales y ecológicos utilizando herramientas avanzadas (por ejemplo, software SIG) para delimitar paisajes y PFI de manera precisa y consistente. • Elaboración de Mapas e Informes Técnicos: <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y generar mapas que respalden las decisiones estratégicas en la priorización y delimitación de paisajes y PFI. - Preparar informes técnicos detallados que incluyan análisis geoespaciales, justificaciones metodológicas, resultados obtenidos y recomendaciones para la conservación y manejo sostenible. • Recopilación y Análisis de Información: <ul style="list-style-type: none"> - Identificar, recopilar y procesar datos relevantes relacionados con la delimitación de paisajes y PFI, incorporando variables ecológicas, sociales y culturales. - Coordinar con el Grupo de Desarrollo de Estándares (GDE) y las comunidades locales para validar datos y asegurar la precisión y pertinencia de la información recolectada. • Interacción permanente con la coordinación del proyecto piloto:



	<ul style="list-style-type: none"> - Informar y reportar continuamente sobre la planificación, ejecución y avances de las actividades asignadas, así como garantizar la entrega oportuna de los productos esperados. • Tareas Adicionales Asignadas por la Coordinación: <ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en actividades adicionales relacionadas con la implementación del proyecto, según lo solicitado por la coordinación, para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos. • Presentación de resultados al GDE para su validación final: <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la revisión y discusión de los productos entregados, incorporando observaciones y asegurando su alineación con los objetivos del proyecto piloto.
<p>7. Productos:</p>	<p>Reporte y Presentación de Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de Paisajes Forestales de Perú: Presentar los resultados preliminares de la identificación de los Paisajes Forestales Intactos (PFI) en Perú para recibir comentarios y ajustes necesarios. • Priorización e Identificación de Paisajes: Proponer y discutir la priorización de los paisajes forestales y seleccionar los paisajes que se trabajarán en el proyecto • Delimitación de Límites de Paisajes Priorizados: Presentar los límites definidos de los paisajes forestales priorizados al Grupo de Desarrollo de Estándares (GDE) para su validación y retroalimentación. • Descripción Integral de Paisajes Priorizados: Presentar y discutir las descripciones detalladas de los paisajes priorizados con el GDE, incluyendo aspectos sociales, ecológicos, económicos y políticos.
<p>8. Duración de la consultoría:</p>	<p>1.5 meses</p>
<p>9. Perfil de la persona o personas candidatas:</p>	<p>Formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Recursos Naturales, Ciencias Forestales, Ecología, o afines, con especialización en gestión de proyectos ambientales. • Estudios de especialización o maestría en Gestión de Recursos Naturales, Cartografía/GIS o Conservación de Paisajes (deseable). <p>Experiencia y Conocimientos: Mínimo 5 años de experiencia en proyectos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de recursos naturales y/o manejo de paisajes forestales. • Uso avanzado de herramientas SIG (Sistemas de Información Geográfica) para análisis espacial. • Delimitación y análisis de Paisajes Forestales Intactos (PFI) o áreas de conservación. • Experiencia comprobada en análisis de paisajes y sus diferentes interrelaciones, así como en estrategias para su manejo y mantenimiento. • Interacción comprobada con actores clave, como comunidades locales, organizaciones y grupos técnicos. • Elaboración de informes técnicos y mapas para proyectos ambientales o de certificación forestal. • Participación previa en iniciativas de certificación forestal (como FSC) o implementación de mociones sería altamente valorada. <p>Conocimientos Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplio manejo de herramientas de SIG y software de análisis geoespacial (ArcGIS, QGIS, u otros). • Conocimiento en análisis multicriterio para la priorización de paisajes y áreas clave.



	<ul style="list-style-type: none">• Familiaridad con criterios ecológicos, sociales y económicos para el análisis de paisajes y PFI.• Conocimiento de los estándares FSC y el marco de implementación de la Moción 23. <p>Habilidades Profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestión del tiempo: Capacidad para cumplir con cronogramas y plazos ajustados.• Comunicación efectiva: Habilidades para presentar resultados técnicos a actores técnicos (como el GDE) y no técnicos (como comunidades locales).• Trabajo en equipo: Capacidad para colaborar con la coordinación del proyecto y otros actores clave.• Pensamiento analítico: Habilidad para procesar y analizar grandes volúmenes de datos de manera eficiente.• Resolución de problemas: Capacidad para identificar desafíos y proponer soluciones técnicas viables. <p>Idiomas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dominio del inglés es un plus.
10. Interesados:	<p>Enviar CV y propuesta metodológica y económica a fsc@fsc.org.pe hasta 20 de enero de 2025.</p> <p>Confirmaremos recepción de su correo, no obstante, sólo se contactará con los candidatos preseleccionados para una entrevista y se les comunicará el resultado del proceso de selección.</p> <p>*Si desean obtener más información o tienen dudas sobre el presente TDR, pueden comunicarse al email fsc@fsc.org.pe hasta el 15 de enero de 2025</p>